

# EDITORIAL

## PRIMER SEMINARIO NACIONAL UNIVERSITARIO

Para el año 1969, y en una fecha aún no determinada concretamente, el Consejo de Rectores de las Universidades Argentinas, ha resuelto convocar al "Primer Seminario Nacional Universitario," para tratar el tema general "Misión, Responsabilidad y Modernización de la Universidad Nacional Argentina".

Por la trascendencia de la reunión y la importancia del tema fijado, ha convenido promover la realización de estudios sistemáticos e intercambios de experiencias por parte de los docentes, con el objeto de preparar, con anticipación, los aportes de la Universidad Nacional de Córdoba a dicho Seminario.

En primer lugar, se ha dispuesto la realización en los días 8, 9 y 10 de noviembre de las "Jornadas de Estudio Preparatorias del Primer Seminario Nacional Universitario". Para cumplir con este primer encuentro se ha establecido un temario general, que bien analizado permite valorar la trascendencia de los tópicos a tratarse. Es indudable que este Seminario tiene el significado de la existencia de una inquietud de renovación y adecuación de la Universidad a la época en que vivimos.

Como la aspiración general es que los temas sean tratados lo más ampliamente posible, es que se ha presentado a consideración un temario desarrollado que abarca todas las facetas del problema: Planeamiento Integral Universitario, Investigación en la Universidad, Enseñanza en la Universidad,

Personal Docente, Formación del Graduado en la Universidad Nacional de Córdoba.

Estas Jornadas de Estudio tienen por objeto receptor datos concernientes a cada tema, con todos los informes que puedan brindar las distintas Facultades e Institutos que integran la Universidad, datos e informes que se estudiarán, compararán, discutirán, y en lo que fuera posible se realizará una síntesis de toda la documentación que se pueda acumular.

Como puede apreciarse, estamos en vísperas de importantes acontecimientos que hacen a la esencia de la vida universitaria. Se tienen pensadas grandes e importantes reformas que, lógicamente, deberán ser **adecuadas** a cada una de las disciplinas que se estudian en nuestras Universidades.

La idea y la práctica de un Planeamiento Integral universitario ha surgido como respuesta necesaria a exigencias impostergables, que no se han originado por azar, sino porque el proceso reciente de evolución y concreción del pensamiento con respecto al papel que puede y debe desempeñar la educación en el desarrollo del país, hacen necesaria una readecuación integral o sea un replanteo de toda la actividad universitaria, para su colaboración en óptimas condiciones.

Un esfuerzo racional para un mejor desarrollo, es, en última instancia, lo que se persigue.